

ELEMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS QUE DEBE TENER LA EVALUACIÓN EN  
PERSPECTIVA DE LA PERSONALIZACIÓN LIBERADORA QUE CONTRIBUYA AL  
APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN EL MODELO SOCIAL DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

MARÍA EUNICE CADAVID BETANCUR.

MARTA LUCÍA GÓMEZ GRANADA.

JHONNY DE JESÚS PÉREZ GÓMEZ.

MARÍA NANCY RODRÍGUEZ PARRA.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA  
MANIZALES

2012

ELEMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS QUE DEBE TENER LA EVALUACIÓN EN  
PERSPECTIVA DE LA PERSONALIZACIÓN LIBERADORA QUE CONTRIBUYA AL  
APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES, SEGÚN EL MODELO SOCIAL DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

MARÍA EUNICE CADAVID BETANCUR.

MARTA LUCÍA GÓMEZ GRANADA.

JHONNY DE JESÚS PÉREZ GÓMEZ.

MARÍA NANCY RODRÍGUEZ PARRA.

asesora

LUZ ESTELA PULGARÍN PUERTA

Magister

Trabajo presentado para optar el Título de Especialista en Evaluación Pedagógica

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA  
MANIZALES

2012

## AGRADECIMIENTOS

“¡Gracias a Dios por lo que nos ha dado! ¡Es tan valioso que no hay palabras para describirlo!”.  
(2 Co 9:15)

Nuestra gratitud por la inestimable ayuda prestada, por la colaboración, y apoyo oportuno a:

Luz Estela Pulgarín Puerta, asesora de la especialización y la escritura investigativa, por su paciencia, comprensión y amabilidad.

María del Pilar Orozco Rubio, asesora por dedicarnos su tiempo y esfuerzo.

A la Institución Educativa Colombia, sus directivas, compañeros, estudiantes y padres de familia por su apoyo incondicional y por permitirnos entrar en su qué hacer, para lograr realizar nuestro trabajo.

A la Universidad Católica de Manizales por brindar sus espacios, programas y personal calificado que orienten los procesos de formación profesional.

A todos los compañeros de grupo por sus valiosísimos aportes, por escucharnos y permitir interactuar con nosotros.

## DEDICATORIA

**A nuestros hijos**

Por esperar con paciencia

Y regalarnos parte de su tiempo.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo realizado con el método de investigación biográfico-narrativa fue elaborado por un grupo de docentes de la Institución Educativa Colombia, del municipio de Girardota, departamento de Antioquia, con el que se pretende dar a conocer algunos hallazgos relacionados con los elementos teórico-prácticos que hay en la evaluación en perspectiva de la personalización liberadora.

Para esta investigación se tomó como objeto de estudio la institución educativa en mención y en ella a la comunidad educativa: padres de familia, estudiantes, docentes y directivas, motivados por el interés de reconocer las concepciones y prácticas evaluativas, y lograr establecer los elementos teórico-prácticos que hay en la evaluación, en perspectiva de la personalización liberadora como método activo que permite al individuo adquirir una serie de aspectos que lo forman como una persona autónoma, singular, abierta y trascendente, desarrollando al máximo sus potencialidades y poder así relacionarse con los demás.

La evaluación, como parte trascendental del proceso de enseñanza y aprendizaje, ha venido presentando a través de la historia una serie de cambios conceptuales, más no aplicados a la realidad que se vivencia en cada una de las instituciones educativas. Es el momento de un cambio de paradigma, el cual permitirá a la educación un avance significativo para lograr el tipo de persona que la sociedad está necesitando.

Además, los avances en las tecnologías, las ciencias y la globalización han impulsado una constante incursión de información y transformaciones en todos los sentidos: culturales, económicos, sociales y políticos, lo que ha dejado ver con mucha prontitud cómo se ha venido permeando la cultura y con ello una pérdida de la identidad, permitiendo un ir y venir de culturas, lo que exige una persona preparada para asumir los retos que se le presentan.

Es por ello que las nuevas concepciones teórico-prácticas de evaluación dentro del sistema educativo hay que ponerlas en ejecución, no sólo en el aula de clase, sino en todo el entorno educativo, y es el docente el encargado de que se observen los resultados, desafiando los nuevos retos que cada día se le presentan en su desempeño profesional.

Para la realización de este trabajo se aplicaron instrumentos como la observación y la encuesta, los cuales permitieron evidenciar algunas fortalezas, pero también las falencias relacionadas con la concepción teórico-práctica de la evaluación en la institución, además en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, a partir de la confrontación con algunas teorías de autores a través del rastreo bibliográfico.

Como resultado de este trabajo, durante su lectura, se pueden detectar con claridad los hallazgos y las propuestas que se hacen con el fin de cualificar el proceso educativo y consecuentemente, la formación de las personas que son conferidas a la institución para su formación.

## ELEMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DE LA EVALUACIÓN EN PERSPECTIVA DE LA PERSONALIZACIÓN LIBERADORA

La educación en nuestro país es un elemento que, como muchos otros, día a día va sobrellevando cambios que poco o nada la hacen más práctica y eficaz para afrontar los cambios que la sociedad globalizada exige. Como docentes de la Institución Educativa Colombia, e inquietos por la forma como se evalúan los estudiantes y teniendo en cuenta que éste es el instrumento que permite indicar si los estudiantes pueden ser promocionados o no, se tomó la decisión de estudiar para conocer más a fondo las concepciones teórico-prácticas relacionadas con la evaluación y hacer un análisis de la realidad que se vive en el contexto.

Como autores, se partió de la historia personal y grupal de cada uno de los integrantes, para hacer un análisis comparativo sobre lo que se vivió como estudiantes y lo que se hace hoy en el ejercicio de la profesión docente. Es por ello que durante el escrito se evidencian momentos del pasado que marcaron la existencia y que quizá hoy en día inconscientemente se están repitiendo.

El estudio que se realiza sobre la evaluación y la interacción de la realidad con la institución educativa permitirá avizorar las falencias que existen respecto a la parte teórica y práctica, lo mismo que hacer una propuesta que mejore notablemente, no sólo las prácticas evaluativas, sino todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Institución Educativa Colombia es una institución de carácter público y mixto, aprobada legalmente tal como lo expresan la Resolución Departamental N° 809 del 11 de Diciembre de 1995, la Resolución Departamental N° 2424 del 03 de Diciembre de 2001, La Resolución Departamental N° 15404 del 08 de Noviembre de 2005, para impartir enseñanza formal en los niveles de educación Preescolar, Básica en los ciclos Primaria y Secundaria y Media Académica; en jornada diurna y calendario A.

Su domicilio principal está ubicado en la Calle 5A número 14A-62 en el barrio Aurelio Mejía del Municipio de Girardota, Departamento de Antioquia y cuyos números telefónicos son: 289 03 38, 405 27 20 y fax 405 27 21.

La Institución, en el año 2011, atiende una población estudiantil de 1521 niños(as) y jóvenes, de los cuales 812 son hombres y 709 mujeres, que se encuentran ubicados desde el nivel Preescolar hasta el grado undécimo.

Tiene una planta física de tres pisos, en buen estado, aunque carente de espacios para la recreación de los estudiantes, lo que de una u otra forma interfiere en el proceso formativo.

Está distribuida en dos jornadas: la primera de 6:00 am a 12:00 y donde se atiende la Básica Secundaria y la Media con un total de diecisiete grupos, y la otra, de 12:30 a 5:30 pm, donde se atiende Preescolar y Básica Primaria con otros diecisiete grupos. Con un promedio por grupo de cuarenta y cinco estudiantes aproximadamente.

La institución cuenta con una rectora, dos coordinadoras, una secretaria y una auxiliar, un grupo de 40 docentes, de los cuales doce son hombres y veintiocho mujeres, todos muy bien cualificados y con una amplia trayectoria en el sector educativo; además de un psicoorientador, una profesora de aula de apoyo y dos profesionales en psicología que facilita el municipio para atender la población que lo requiera. También se cuenta con servicio de restaurante escolar a muy bajo costo, servicio de tienda escolar y el personal de servicios generales (dos porteros y dos aseadores).

Además, en la institución existe un Proyecto Educativo Institucional (PEI) bien estructurado y donde se evidencia la visión, misión, filosofía, valores y un modelo pedagógico, entre otros aspectos. El Modelo Pedagógico Social de la Institución Educativa Colombia pretende formar niños y jóvenes autónomos y críticos de su papel activo en la sociedad, con base en la reflexión y la creatividad, encaminadas hacia el cambio de las necesidades políticas, ideológicas, sociales y educativas.

El Currículo, con el Modelo Pedagógico Social, formula alternativas de solución para los problemas de la sociedad, a partir del análisis de la realidad social, la cultura, los valores, entre otros, para que a través del proceso educativo de la institución se transforme la sociedad en un bien común para todos.

En abril de 2011 la Institución firma contrato con la empresa RUSSI Y BOTERO CONSULTORES con el objetivo de certificarse en calidad, bajo la norma ISO 9001-2008.

La Institución Educativa Colombia, del municipio de Girardota, se encuentra trabajando para conseguir la certificación, pero la realidad es que la falta de compromiso de los docentes y los integrantes de la comunidad educativa en general es considerable. Los docentes, en su mayoría muy capacitados en las áreas de su conocimiento, presentan múltiples falencias en un aspecto tan significativo como es la evaluación. Es por ello que aún persiste la evaluación cuantitativa porque no se ha ido más allá, ni se ha intentado la ruptura del paradigma tradicional.

Partiendo de las vivencias del momento en el desempeño del cargo docente y retornando al pasado de quienes participan de ésta investigación, es necesario hacer un recorrido desde la niñez hasta la actualidad para poder comparar, analizar y confrontar éstas dos épocas, el pasado como estudiantes y el presente como docentes, y así poder evidenciar los cambios o acciones que se hacen repetitivas y que quizá no estén haciendo el aporte que se requiere.

Retomando el pasado, se recuerda que en aquellas épocas las familias generalmente eran numerosas y estaban constituidas por papá, mamá y hermanos, con unas costumbres muy arraigadas, pero diferentes de acuerdo al contexto social donde estaban ubicadas. Con unos padres formados en valores, para quienes la norma era fundamental en la formación de los hijos y no se permitía ningún reproche ante ella. La educación familiar se fundamentaba en los valores y en la formación religiosa que se transmitían de generación en generación, complementada por los contenidos teóricos que se transmitían en la escuela.

Al mismo tiempo, se recuerda que la niñez fue una etapa trascendental, con vivencias y experiencias únicas, de acuerdo a las posibilidades, con un nivel económico que a algunos les permitía tenencia de lujos; pero a otros sólo les permitía tener lo fundamental, donde la inocencia era característico y se vivía en un mundo fantástico y de sosiego que admitía vivenciar una niñez llena de satisfacciones. También es necesario mencionar que había niños que no corrían con la misma suerte y que para ellos la niñez fue época de ingrata recordación por un sinnúmero de factores sociales que afectaron el goce de esta época tan maravillosa de la vida.

La época de la niñez pasó sin contratiempos, con facilidad para realizar los estudios de primaria y donde existían unas normas que no se violentaban, donde el docente era el centro del proceso educativo y al estudiante sólo le quedaba cumplir a cabalidad la norma, ya que la familia también era formadora de normas. Ahora, durante el desempeño como docentes, se puede evidenciar que el papel del maestro en el proceso educativo ha cambiado, la educación gira entorno al estudiante y el cumplimiento de la norma se ha desvirtuado.

Cuando se evoca el primer día de clase, se recuerda a la primera profesora con la que se inició el primer grado. Ellas generalmente marcaban la vida del estudiante de manera positiva o negativa, de aquella época muchos sienten una dualidad frente a esta situación.

Al rememorar las actividades escolares vividas en la niñez, se recuerda que rápidamente se aprendía a leer, a escribir y se realizaba con cierta destreza las operaciones básicas, se aprendía a relacionarse con otros niños, a interactuar con ellos y con los más grandes, que en ocasiones abusaban de su tamaño, pero que a la vez eran castigados físicamente por los profesores, hecho este que era permitido en esta época y con lo cual los padres estaban de acuerdo. Se recuerda también que la profesora pedía a los más adelantados que les explicaran y enseñaran a leer y escribir a los otros compañeritos y fue quizás este el momento que algunos de los que hoy son docentes empezaron a despertar su vocación por la profesión.

De ese entonces se tiene en la mente el recuerdo de eventos como la forma en que castigaban a los estudiantes (reglazos, latigazos, arrodillarse, quedarse sin descanso, hacer cuclillas alrededor del patio, entre otros), de ellos se libraban los que eran respetuosos de la norma y quienes tenían una excelente formación en valores por parte de sus padres.

En la escuela y en la casa eran pocas las travesuras que se podían hacer, generalmente los padres eran muy estrictos con la norma, tal vez, debido a esto, muchas de las personas educadas bajo este sistema han sido muy sensatas y con un temperamento muy fuerte, pero con mucho respeto hacia el otro. La norma no se violentaba ni en casa ni en la escuela por parte de los menores, la formación en valores a nivel familiar y social era lo primordial y característico de la época.

Debido a la formación familiar en valores, como estudiantes no se presentaron dificultades en el proceso formativo, la disciplina fue característica en la escuela y por ello, para los docentes fue fácil impartir el conocimiento, pues no se encontraron con personas que violentaran la norma.

Si se analiza la realidad actual, se encuentra que la formación en valores desde el hogar se ha venido desvaneciendo poco a poco porque se ha desvirtuado el concepto y se ha permitido que la persona actúe de forma inadecuada y sin el respeto por la norma, además, el entorno social ha influenciado de manera abrupta en este aspecto, donde el respeto por la vida, la dignidad, la tolerancia, la responsabilidad, entre otros, no tiene significado.

Cuando se pasa a realizar estudios de bachillerato y atravesar otra etapa de desarrollo, se empiezan a presentar ciertas dificultades en las personas que si no son bien orientadas, pueden ser una causa de problemas, no sólo a la persona sino a la institución educativa e incluso a la sociedad.

Ahora bien, para hacer una breve reseña de lo que fue el proceso evaluativo durante la época de estudiantes es necesario mencionar que los estudios de básica primaria se iniciaba a los siete años, pues era la edad para hacerlo según decía la mamá. En esa época no existía el preescolar en los colegios oficiales, por lo que se ingresaba sin saber ningún concepto fuera de lo que la mamá enseñaba en el poco tiempo que dedicaba a esas labores. Se estudiaba todo el día, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde con un receso para almorzar de dos horas, tiempo suficiente para desplazarse hasta las casas y luego regresar a la escuela.

De la escuela se recuerda que en los años de primaria, según la historia de la evaluación, estaba rigiendo el Decreto Número 1492 de 1967, donde el maestro era el dueño y señor del proceso educativo y evaluativo, el alumno era sólo un instrumento, el cual era castigado físicamente si no respondía en todos los aspectos (académicos y comportamentales). La escala numérica que se tenía era Uno (1) Muy mala, Dos (2) Mal, Tres (3) Regular, Cuatro (4) Bien, Cinco (5) Muy bien. La evaluación la hacían con test de completación, con preguntas textuales, cuyas respuestas debían ser textuales según lo que el profesor había copiado en el tablero, al dar una respuesta no se podía equivocar en lo más mínimo, el aprendizaje era cien por ciento memorístico, también hacían evaluaciones orales y las salidas al tablero. El resultado definitivo

de cada materia resultaba de sumar todas las notas que había; en esta época, entre el docente y el estudiante, además de respeto, existía un distanciamiento grandísimo como signo de superioridad y no había confianza.

Terminada la primaria, se iniciaba la básica secundaria que en ese tiempo se decía primero bachillerato, segundo bachillerato y así sucesivamente. Para la época regía la Resolución No. 1852 de 1978, donde el año se dividía en cuatro períodos con un valor porcentual de 20% cada uno y se realizaban dos evaluaciones, una intermedia y una final con un valor cada una del 10%. Todas las asignaturas se calificaron en la escala de uno (1) a diez (10). La calificación definitiva se obtenía del valor ponderado de las calificaciones producidas en los períodos y en las evaluaciones intermedia y final. Si se perdía una materia, tenía derecho a una habilitación, perdida ésta, podía rehabilitar y si perdía ésta, perdía el curso, a algunos perjudicó el sistema pues la verdad es que tuvieron que habilitar, pero debieron repetir porque perdieron la habilitación y la rehabilitación. Además, era característico que al finalizar el tercer periodo, los que llevaban el año ganado se relajaban y en muchas oportunidades se dedicaban a hacer indisciplina.

En el año 1984 aparece una nueva legislación, la Resolución 17486/94, y cambian los porcentajes de cada periodo (al asignar diferente valor porcentual contrarrestaba la situación presentada con el porcentaje que regía antes, pues aquí el estudiante debía responder académicamente hasta el final del año) y al mismo tiempo, a la valoración numérica le asignaron una valoración descriptiva, la cual era de 1 a 10, donde 9-10= sobresaliente; 8 a 8.9 = bueno de 6 a 7.9 = aprobado; de 1 a 5.9 no aprobado. El primer período tenía un valor de 10%, segundo 20%; tercero 30%; y cuarto 40%; en el cuarto período hacían una evaluación final que debía incluir el contenido de todos los periodos anteriores. La calificación mínima para aprobar un área era de 6.0 y si el área estaba constituida por varias asignaturas, se promediaban los resultados de estas. A algunos estudiantes ésta situación si les benefició ya que una materia del área arrastraba la otra y así se lograron pasar de grado.

Por lo tanto, la promoción a un grado superior se daba cuando aprobaba todas las áreas comunes y propias o cuando promediadas las calificaciones de todas las áreas arrojaban un mínimo de 7.0 y en una de las áreas presentaba nota no inferior a 4.0, por lo que no habilitaba el

área pérdida. El grado se perdía con tres o más áreas con calificaciones inferiores a 6.0, persistía la habilitación de una o dos áreas y si se perdía la habilitación perdía el año, ya no existía la rehabilitación.

En el bachillerato predominó la evaluación cuantitativa con pruebas muy memorísticas, con instrumentos como las evaluaciones para completar, falso verdadero, selección múltiple, apareamiento, evaluaciones orales, exposiciones, entre otras. Es de anotar que las notas como tal no tenían un porcentaje, ni tampoco asignaban un valor a las preguntas de acuerdo al grado de dificultad.

Ahora bien, la evaluación en la universidad se dio bajo parámetros diferentes; allí las notas eran de cero hasta cinco, se aprobaba la materia con tres o más y se perdía con notas inferiores a tres.

Se recuerda que se evaluaba con diferentes instrumentos como: evaluaciones escritas, exposiciones, trabajos escritos, portafolios, ensayos, entre otros; además, se realizaba la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Cada una tenía un porcentaje, en ocasiones acordada con el docente y en otras, era impuesto desde la universidad o por el mismo docente.

En el postgrado igualmente se tienen en cuenta varios instrumentos pero se le da menor importancia a la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, y cada instrumento evaluativo aplicado tiene un valor porcentual dado desde la universidad.

En la mayor parte de la vida estudiantil predominó la evaluación cuantitativa y por eso se ha dificultado el despojarse de este paradigma evaluativo, aunque se trata de hacerlo, se siente temor de fracasar ante las nuevas formas de evaluación y sus instrumentos. Una de las mayores expectativas con este postgrado es lograr capacitación para asumir el reto y lograrlo.

Como la evaluación es el tema de interés en este ejercicio investigativo, es necesario entrar a detectar las fortalezas y aspectos por mejorar de la evaluación pedagógica de la Institución Educativa Colombia; por ello, se realizó una observación (ver anexo 1) en algunos de los grados que se atienden y poder tener así un concepto claro sobre las prácticas evaluativas.

Es entonces necesario tener en cuenta el concepto de evaluación. Según Estévez (1997):

En la actualidad se empieza a recuperar el sentido real y genuino de la evaluación identificándola como una valoración, una apreciación, un análisis. ¿Qué se analiza o valora? lo que acontece en y fuera del aula, en una asignatura, un trabajo, una prueba. De inmediato se descubre que la evaluación por sí misma supera lo cuantitativo requiriendo lo cualitativo. (p.15)

Después de un registro de observación sobre las prácticas evaluativas más frecuentes en la institución en los diferentes niveles, se lograron detectar algunas fortalezas y aspectos a mejorar que de una u otra forma intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.

Para iniciar, se hablará de las fortalezas encontradas en la institución educativa, entre ellas se destaca la existencia de un Sistema Institucional de Evaluación (SIE) aprobado por el Consejo Directivo y conocido por la comunidad educativa.

En el Sistema Institucional de Evaluación (SIE, 2010) aparecen aspectos como:

- Marco conceptual, donde se significan algunos términos relacionados con la evaluación y los principios que orientan la evaluación del aprendizaje: integralidad, continuidad, diferencialidad y educabilidad.
- Propósito de la evaluación, el cual hace referencia a un juicio de valor que facilita la toma de decisiones adecuadas y justas, el nivel de conocimientos adquiridos por los estudiantes y el desarrollo de habilidades y valores para una óptima formación profesional, personal y social, como resultado del proceso educativo, entre otros propósitos.
- Criterios de evaluación y promoción, donde se vuelve a enfatizar sobre indicadores utilizados para valorar el grado de madurez alcanzado por el estudiante. En estos criterios se establecen tres aspectos: declarativo, procedimental y actitudinal, dándole un valor porcentual a cada uno, lo mismo que la distribución del año académico en cuatro periodos y cada uno con un valor porcentual igual.

- Criterios de promoción y reprobación, la escala de valoración correspondiente a cada desempeño que en este caso fue numérica y va de 0 a 5.
- Estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes según el Decreto 1290/02, donde se habla de evaluación integral que permite valorar el trabajo del estudiante, indicar a los maestros los cambios que deben realizar con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y ofrecer a la institución información sobre los avances de los estudiantes. También hacen mención a una serie de estrategias para la valoración integral; y además, hace referencia a las olimpiadas del saber como pruebas censales para identificar el estado de la educación del municipio y de la institución.
- Acciones de seguimiento para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes durante el año escolar.
- Procesos de autoevaluación de los estudiantes y la coevaluación.

Finalmente, abarca aspectos como las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes, las acciones de cumplimiento de directivos docentes y docentes con procesos evaluativos, la periodicidad de entrega de informes a los padres de familia, la estructura de los informes de los estudiantes, procedimientos para atención y resolución de reclamación sobre la evaluación y promoción, la participación de la comunidad educativa en la construcción del SIE, la promoción anticipada de grado, la aprobación del SIE, los procesos de inducción, las estrategias de modificación, las responsabilidades del establecimiento educativo, los derechos y responsabilidades de los padres de familia, el registro escolar, la graduación, la evaluación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, expedición de resultados, la constancia de desempeño, solución a situaciones no previstas en el SIE y el proceso de transición de 0230 al 1290.

En cuanto a las prácticas evaluativas de los docentes de la institución, se observaron varias situaciones que es preciso mencionar, entre ellas tenemos:

- Los docentes de la institución tienen claro el SIE y procuran ponerlo en práctica y están dispuestos a clarificar dudas a los estudiantes y padres de familia.

- Una minoría de docentes tratan de orientar su evaluación hacia los procesos, a través de la evaluación cualitativa y aplicando instrumentos que permiten el desarrollo integral del estudiante, no desconociendo que prima lo cuantitativo para poder responder no solo al sistema, sino también a los padres de familia.

El registro de observación de las prácticas evaluativas llevó a considerar algunos aspectos que es necesario mejorar en el proceso de evaluación, para alcanzar así mejores resultados. Algunos de estos aspectos son:

Cambiar el paradigma que se tiene sobre la evaluación y su fin, como dice Estévez (1997):

La evaluación igualmente dentro de una concepción de integralidad y procesalidad deja de lado las prácticas seudoevaluativas de exámenes, de pruebas, previas, calificaciones y resultados y se inserta integralmente al proceso educativo. Los procesos de educar o formar y evaluar son recíprocos y biunívocos. Hay conexión intrínseca entre los dos. Sólo, de este modo, se evita la ambivalencia racional de la escuela tradicional aferrada al verbalismo y los contenidos y el conductismo funcional de la escuela centrada en objetivos y resultados. (p.48)

Aún se desvirtúa el real significado de la evaluación, con el pensamiento de que ésta es para medir el conocimiento de los estudiantes. Esto se detecta al observar la práctica recurrente de pruebas escritas con instrumentos como selección múltiple, respuesta corta, completamiento, solución de problemas, ejecución en el caso de áreas como educación física que permitan medir, clasificar, diagnosticar y establecer valores para establecer el grado de adquisición de los conocimientos, en contraposición de lo que dice Estévez (1997):

La evaluación sí es una valoración de la acción educacional efectuada por el estudiante y el maestro, en la que se analizan los factores pertinentes al proceso de aprender como la responsabilidad, autonomía, integración grupal, aciertos, dificultades, lo que se sabe y lo que no, los trabajos, la investigación etc.(p.16).

Otro de los aspectos que es necesario revisar son las fases del proceso evaluativo como tal, es necesario que los docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general reconozcan cada una de esas fases dadas por Ministerio de Educación Nacional, MEN (1997), como son:

La búsqueda y obtención de información sobre los logros del alumno, la organización y análisis de la información a la luz de los criterios previamente establecidos, la toma de decisiones, entre las cuales están la prescripción de actividades complementarias para subsanar deficiencia o profundizar en los aspectos que lo requieran, reajustar o consolidar las prácticas pedagógicas, promover los alumnos, expresión de la evaluación, mediante la formulación de juicios valorativos, descriptivos y explicativos. (pp. 35-36)

Hay carencia en cuanto a la planeación, selección y organización de medios, diseño y elaboración de instrumentos, análisis y valoración de la información y esto se ve reflejado en aspectos como: algunos docentes no planean la evaluación dentro de su área o materia, el estudiante en la mayoría de casos no conoce cuál es su proceso evaluativo durante el periodo académico, sino que a medida que se avanza el estudiante va conociendo sobre este aspecto, a pesar de que existe un PEI, SIE y plan de área donde están establecidos parámetros de cada nivel o grado.

En cuanto a los medios para obtener información permanente, como ya se mencionó, en su gran mayoría son pruebas objetivas que únicamente apuntan a la medición de conocimiento, dejando de lado la parte cualitativa y la parte de la dimensión del desarrollo humano. En las pruebas no se establece unos criterios que permitan valorar de acuerdo a su complejidad o grado de dificultad cada uno de los aspectos a evaluar, sino que todos son valorados con los mismos criterios. El análisis de la información solo es valorado por el docente que evalúa, pocas veces hay participación del estudiante. El informe que se da a los padres generalmente es académico, supuestamente enfocado a las competencias que debe alcanzar pero estas enfocadas al conocimiento, no a lo formativo.

En la institución, el boletín no llena las expectativas en lo referente a lo procedimental y actitudinal ya que sólo se informa lo cognitivo.

Es necesario entonces acoger lo que dice Estévez (1997):

Los tres procesos señalados (desempeño, aptitudes y rendimiento) en las tres dimensiones (Práctica, Valorativa y Teórica) se administran integralmente. La evaluación integral por procesos es aquella que busca una valoración cualitativa, permanente, integral, sistemática y una construcción apreciativa y formativa, subjetiva e intersubjetiva; analizando la práctica educativa del estudiante en su totalidad y en la dinámica misma de su proceso. Rompe, de esta forma, con los esquemas de la escuela tradicional que es memorística y verbalizante; con los planteamientos de la escuela técnica basada en objetivos y resultados; y se inserta en los valores de una educación personalizante centrada en sujetos y procesos. (p.45).

En la Institución Educativa Colombia se ha capacitado para evaluar cuantitativamente y dar así respuesta a las exigencias de la legislación educativa, ya que se mide la calidad educativa de acuerdo a los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas SABER y las SABER PRO; además, es de conocimiento que existen otras pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional y que todo está direccionado a cumplir con las directrices de organismos internacionales, para quienes su interés no está en la formación integral, sino en políticas estatales.

La autoevaluación no se asume como una posibilidad de evaluar las acciones propias, reconociéndose así mismo, sino como la posibilidad de recuperar la nota o valoración perdida, rompiendo con criterios señalados y estableciendo una valoración mentirosa y amañada.

Según la observación realizada en algunas aulas de clase, y en diálogo con estudiantes y docentes, la coevaluación y heteroevaluación son poco utilizadas en el aula de clase ya que no se le da la importancia que éstas merecen y no son consideradas trascendentales por el mismo concepto que se tiene de evaluación.

Luego, es necesario que en la institución se reevalúen varios aspectos como: hay que concientizar al maestro que se está en una época donde todos los actores del proceso educativo son trascendentales y que se está formando jóvenes íntegros en todo el sentido de la palabra; que el concepto de evaluación cuantitativa hay que complementarlo con la evaluación cualitativa para llegar a una evaluación integral por procesos a través de directrices o principios los cuales enumera Estévez (1997):

La evaluación es un recurso de aprendizaje, es necesario determinar con anticipación los actores a evaluar, la actividad del estudiante es el punto de partida, de realización y llegada, el interés es el motor que dinamiza el aprender su propósito es averiguar logros y dificultades experimentados, busca la socialización en la interacción dialógica, se precisa una evaluación multidireccional, propende por una apreciación cualitativa, subjetiva y objetiva, responde a la formación integral e integrada. (pp. 52-56)

Y como dice Rotger (citado por Estévez, 1997):

Solo así podremos tomar decisiones consistentes y acertadas respecto de la dirección del proceso y de la concomitancia de sus elementos. Sólo así, finalmente podremos ayudar eficazmente al sujeto a fin de que seleccione permanentemente las mejores vías y porciones de perfeccionamiento y alcance los resultados que razonablemente se pueden esperar, tanto de sus capacidades como del contexto educativo en el que se halla inmerso. (p.56)

Es necesario capacitar al maestro en prácticas evaluativas cualitativas y ayudarlo a salir del paradigma cuantitativo, lo mismo que a los estudiantes y padres de familia, ya que es con este tipo de evaluación que ha sido formado.

Los procesos evaluativos deben de estar acordes con el modelo pedagógico, que si se va al contexto no es lo que se practica, sólo está escrito en el papel, pues la situación es otra muy diferente. Para que esto se convierta en una realidad es necesario que en la institución educativa se capacite al docente y se le exija cumplir con lo que está estipulado en el SIE, el cual establece claramente cómo debe de ser la evaluación, donde el estudiante y su formación como individuos

autónomos es lo primordial, en el que se tenga en cuenta que la formación del ser incluye un sinnúmero de aspectos que no se están poniendo en práctica por pensar únicamente en contenidos. Al maestro le debe quedar claro que el concepto de evaluación ha cambiado, que se está educando para un mundo globalizado, donde la ciencia y la tecnología están marcando la pauta de lo que se requiere.

Es de anotar que la institución educativa cuenta con un gran número de docentes que día a día se capacitan en aspectos muy diferentes a los procesos evaluativos y que si cada uno asumiera el reto de cambiar su concepción de evaluación, aunque en un principio pareciera un fracaso, estamos seguros de que en un periodo no muy largo de proceso se vería reflejado el esfuerzo, no sólo en los estudiantes sino en toda la comunidad educativa. Todos tenemos un reto aprender a evaluar integralmente. Como dice Cappelletti (2004), “cambiar la evaluación implica la disposición necesaria para volver a ver la acción pedagógica como un todo” (p.17), y estamos llamados a reevaluar nuestras prácticas pedagógicas.

Para continuar con el proceso, igualmente se aplicó una encuesta a estudiantes y a docentes de la institución educativa (ver anexos 2 y 3) con el fin de reconocer las concepciones y prácticas evaluativas de la Institución Educativa Colombia, para determinar los elementos teórico-prácticos que hay en la evaluación en perspectiva de la personalización liberadora, para lo cual se tomó una muestra significativa del total de los estudiantes y de maestros a través de la cual se logran percibir algunos aspectos.

Con respecto a la evaluación, el 45.9% de los estudiantes encuestados manifiesta que estas son importantes porque les permite conocer sus debilidades y fortalezas, además de repasar los contenidos de las materias y el 80.6% manifiesta que los instrumentos que más utilizan los docentes para evaluarlos son la evaluación oral y escrita y pruebas tipo saber.

Igualmente, el 72.4% de los estudiantes en mención dice que con anterioridad conoce las técnicas evaluativas que se tendrán en cuenta para su evaluación, pero que los docentes utilizan la misma evaluación para todos, sin tener en cuenta las características específicas de cada estudiantes según lo manifestado por un 73.3% de los estudiantes, además, no se conocen los criterios que se van a tener en cuenta en la prueba y que ellos preferirían que los aspectos centrales de la prueba fueran acordados entre el docente y los estudiantes.

Así mismo, el 68.3% de los estudiantes encuestados prefiere que les evalúe primordialmente los avances logrados a través del estudio, pues considera que el profesor los evalúa para verificar los logros que han adquirido, pero muy pocos tienen en cuenta otros aspectos del desenvolvimiento académico. Cuando el docente les va a realizar la evaluación, solo informa que lo va a evaluar. También comprenden en que están fallando cuando sacan una mala nota.

Según la encuesta, el 42.8% de los estudiantes piensa que los docentes son autónomos en la forma de aplicar la evaluación, lo que quiere decir que los estudiantes aún no tienen interiorizado el SIE, mientras que un 32.6% manifiesta que ésta es acorde al sistema institucional de evaluación. El 64.2% siente satisfacción con la forma como son evaluados porque es de acuerdo al tema visto, uno estudia lo que dicen que hay que estudiar; mientras que el 26.5% manifestó insatisfacción porque hay veces que explican algo y evalúan otras cosas más complicadas, todos tenemos nuestro punto de vista y no todos tenemos las mismas capacidades de aprendizaje, a veces los docentes deberían contar con nuestra opinión, hay veces que son muy largas y hay términos que el docente utiliza que no son reconocidos, otras veces no informan, en el transcurso del periodo explican de una manera y lo evalúan muy distinto, es más, ni teniendo que ver con lo explicado durante el periodo.

El 45% de los estudiantes manifiesta que después de evaluar los conocimientos a través de la evaluación y de ser revisada, a veces el docente hace la socialización y retroalimentación.

Según el 39.7% de los estudiantes, las metodologías y estrategias de enseñanza que utilizan los docentes en el aula son variadas, motivo que lo hace sentirse parte activa de la clase durante el desarrollo de éstas; las actividades más destacadas son individuales y en equipo. También hay unas monótonas, donde es el maestro el mayor expositor.

Los docentes coinciden en varios aspectos con los estudiantes, pues el 66.6% manifestó que en las prácticas pedagógicas utilizan con mayor frecuencia la técnica de las pruebas y especialmente la evaluación oral, escrita y la prueba saber para evaluar los estudiantes. Solo el 20.8% manifiesta que diseñan pruebas de acuerdo a las características de cada estudiante. Así mismo, el 54.1% de los docentes expresó que a veces propicia diversas alternativas evaluativas y el 54.1% respondió que a veces es el estudiante el que opta por una de ellas y utilizan instrumentos homogéneos para evaluar a sus estudiantes.

El 83.3% de los docentes manifiesta que la evaluación debe cumplir esencialmente una función de retroalimentación, pero se contradicen cuando el 45.8% revela que la usan para verificar los logros, y que las evaluaciones que aplican examinan primordialmente contenidos y competencias.

Además, el concepto que tiene el 58.3% de los docentes sobre la evaluación está asociado principalmente con el seguimiento y el 62.5% manifiesta que su papel como docente evaluador es de facilitador.

Los docentes indican que, después de aplicar y revisar la evaluación, al devolver los resultados del proceso el 62.5% lo socializa y retroalimenta, cosa contraria a la manifestada por los estudiantes.

De la misma manera, el 62.5% expresa que utiliza estrategias de aprendizaje formativas y el 70.8% que las prácticas pedagógicas y evaluativas que se dan en el aula de clase están acordes con el modelo pedagógico institucional; pero al preguntar si sus prácticas evaluativas tiene en cuenta el modelo pedagógico de la institución solo el 12.3% respondió que siempre.

Finalmente, a la pregunta conoce usted el modelo pedagógico personalizarte y liberador, el 70.8% de los docentes encuestados respondió que no, pero cree que una de las características de una evaluación que contribuya a la personalización liberadora de los estudiantes es poner énfasis en el trabajo personal del alumno y la interacción grupal a partir de la puesta en común.

Continuando con el proceso y después de realizado el diagnóstico para conocer con mayor precisión la población estudiantil que atiende la institución y el tipo de desarrollo humano que poseen, se aplicó una encuesta (anexo 4) a un número aleatorio de estudiantes en la que se evidenció el tipo de desarrollo humano que poseen. A través de ella se logró detectar lo siguiente:

La institución educativa atiende una población estudiantil de 1521 estudiantes, desde el grado preescolar hasta la media, y con unas edades comprendidas entre cinco y veinte años aproximadamente, de los encuestados el 68.4% son residentes en la zona urbana, mientras que el

31.6% vive en la zona rural, y los cuales presentan condiciones como las que a continuación se van a referir.

En general, los estudiantes de la Institución Educativa Colombia no tienen un desarrollo humano que logre satisfacer las necesidades básicas, debido a múltiples factores.

En primer lugar, la satisfacción de las necesidades básicas es precaria ya que en los hogares de los estudiantes encuestados, únicamente en el 15% de ellos trabajan el padre y la madre, en el 8% trabaja sólo la madre y en el 30.8% exclusivamente trabaja el padre. Los otros trabajan por días o están desempleados y las madres son amas de casa.

Con respecto a la escolaridad, se puede decir que el 38.2% de los padres y madres terminó sus estudios de básica secundaria mientras que el 20.8% sólo realizó la primaria, el 25% ha realizado otros estudios, el 4.4% aún es analfabeta y el 11.6% no respondió a la pregunta.

Los salarios que perciben mensualmente son variados, los cuales van desde menos del salario mínimo, el cual lo recibe el 24%, el salario mínimo lo recibe el 28% y el 20% recibe más de un salario mínimo. Además, hay padres que trabajan por días, en trabajos informales o están desempleados, lo que les genera un escaso ingreso; si a esto le agregamos que aún hay padres analfabetas, se convierte la situación más delicada.

Ahora bien, es relevante anotar que el 84% de la población estudiantil pertenece al estrato uno y dos, donde las formas de vida familiar son diversas y en el municipio, por factores sociales, económicos y culturales, las familias nucleares son sólo el 43.6%, pues hay un predominio de la familia extensa con un 54%, la cual está formada no sólo por padres e hijos sino que también habitan los abuelos, tíos, primos, entre otros, además existe un 2.4% familias monoparentales y ensambladas.

En relación a la parte afectiva del estudiante, esta se ve afectada por lo disfuncional de las familias, pues el 21.3% de los encuestados manifiesta que sus padres están separados, algunos de ellos con otra pareja que no tiene vínculo con el estudiante, lo que trae como consecuencia comportamientos inadecuados en estos. Con grupos familiares así y con el nivel de vida tan elevado como el que se presenta en estos momentos, la satisfacción de necesidades como la alimentación, la salud, el vestido y la recreación no son las esperadas.

Entre los estudiantes encuestados se encuentra que el 69.6% consume de una o tres comidas al día, el 28.4% respondió que cuatro o más y el 2% no respondió a la pregunta. La alimentación en la edad de desarrollo en que se encuentran los estudiantes es fundamental, pues en estas edades requieren de nutrientes, son niños en proceso de crecimiento que tienen muchos requerimientos nutricionales y afectivos, por lo que una alimentación inadecuada o insuficiente los pone en alto riesgo, produciendo desequilibrio nutricional que puede traer consecuencias imprevistas.

De igual forma, la alimentación no es balanceada ya que en los estudiantes el consumo de frutas y verduras sólo se da en un 39.4%, los otros prefieren comida “chatarra”, enlatados y carnes frías, los cuales traen efectos secundarios, de lo que no son conscientes ni ellos ni sus padres.

Referente a la salud, el 100% están inscritos a una EPS, lo que quiere decir que hay cobertura total, el 77.6% afiliados como beneficiarios de sus padres y el 22.4%, gracias al sistema de seguridad social, afiliados al SISBEN, son varias las instituciones que cubren el servicio. La verdad es que no son los mejores, pues generalmente ofrecen servicios médicos muy precarios y con reducidos o escasos programas de atención y prevención para con los niños y adolescentes.

También es de resaltar que el 56% de estudiantes manifiesta vivir en casa propia, con condiciones óptimas y moderadas, con servicios de acueducto, alcantarillado, agua potable, gas y energía, lo que les genera un grado de seguridad y protección; aunque el 14.4% revela que presentan deficiencias sanitarias y regulares condiciones (carencia de alcantarillado y agua potable), especialmente las de las veredas.

Otro aspecto que es importante en el desarrollo humano y según la pirámide de Maslow es el desarrollo afectivo, el 22% de los estudiantes manifiesta que su tiempo libre lo dedican a las redes sociales, especialmente los de más edad, mientras que el 74% se dedica a actividades deportivas como el fútbol y actividades culturales como la danza y la lectura.

Por otra parte, el municipio, en su cultura religiosa, se destaca por el catolicismo con un 82% de los estudiantes encuestados, también hay minorías de otras religiones como Testigos de Jehová, Pentecostal y la Luz de Cristo, entre otras, los cuales el 4% manifiesta haberse sentido discriminados en algún momento por la religión que profesan. Igualmente, el 27% de los

encuestados manifiesta haberse sentido discriminados por razones del estrato social, la raza, el sexo y otros aspectos; mientras que el 69% no respondió a la pregunta de la encuesta.

Visionando las expectativas, se les consultó sobre las preferencias como profesionales entre las que mencionaron sistemas, medicina y odontología. El 23.4% de los estudiantes no dio respuesta a esta pregunta, lo que lleva a pensar que no tienen una proyección a futuro ni un proyecto de vida claro.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que los estudiantes no tienen un óptimo desarrollo humano, pues las necesidades básicas no son satisfechas, debido a los bajos ingresos percibidos, a las desigualdades sociales y económicas, a aspectos relacionados con el afecto y a la carencia de políticas gubernamentales claras.

Siendo Girardota un municipio donde hay tantas empresas, se podría decir que las familias lograrían mejores ingresos si los trabajadores y empleados de ellas fueran los habitantes del municipio, pero la realidad es que la gran mayoría son de otros municipios.

Hasta ahora son imperceptibles las condiciones para elevar la calidad de vida de la comunidad educativa, ya que las expectativas de los estudiantes en su formación personal no va más allá de terminar el bachillerato y dedicarse a conducir moto taxis o conseguir un empleo de bajo perfil. Cuando se dialoga con ellos, manifiestan desinterés por una carrera profesional que les permita acceder a un empleo digno, también se ve reflejado en las niñas que sólo buscan la vida fácil y conseguir dinero a través de actividades como la prostitución.

El objetivo de la educación es formar personas integrales y que visionen un proyecto de vida que les permita tener una calidad de vida acorde con la realidad y las exigencias socioeconómicas que están marcando la pauta en la sociedad, si bien es cierto que se quisiera que los jóvenes hagan una elección de una profesión que les permita una proyección a la sociedad para el beneficio de todos, no se puede desconocer que la sociedad no se ha podido acostumbrar a la prostitución como una elección de vida como lo dice la Sentencia T-620(1995).“En aras del derecho al libre desarrollo de la personalidad, las gentes pueden acudir a la prostitución como forma de vida” (párr. 6), y muchos la optan como forma de empleo.

La Corte Constitucional se ha pronunciado en varias oportunidades sobre la realidad de la prostitución. Según Sentencia C-636/09 (2009), ha reconocido que “dicho fenómeno es transversal a la cultura y a la historia de las civilizaciones y que, dada su magnitud y su impacto social, los Estados han preferido adoptar mecanismos preventivos de control antes que medidas definitivas de erradicación”. (párr. 5.1). Lara (2008, citada por la Corte Constitucional en la Sentencia C-636/09) expresa que: “La difícil situación socioeconómica de algunas personas las estimula a buscar formas aparentemente fáciles de hacer dinero” (párr. 7.2.3.2).

En la institución educativa se deben plantear políticas educativas que permitan crear conciencia en los estudiantes de la importancia de poseer una calidad de vida, donde las necesidades básicas sean satisfechas, se obtenga un desarrollo armónico, y se logren las condiciones esenciales de una vida digna. Por ello, los docentes se deben esforzar en formar personas integrales, transformar modelos mentales, que sean sujeto del desarrollo que les permitan integrarse a los sistemas de producción y mercado y que puedan acceder a elevar más la calidad de vida, el desarrollo económico y la formación de capital humano, no solo en sus familias sino en todo el municipio.

La educación es el motor fundamental de la sociedad, es ésta la llamada a formar para el cambio, la transformación del crecimiento individual y social, el equilibrio, la igualdad, para la toma de decisiones de la colectividad y en general, para hacer que en el lugar donde se viva, con quien se viva, la calidad de vida sea una prioridad, así se logra un mundo equitativo, justo y para todos.

Después de caracterizar la población estudiantil se hace necesario establecer la relación entre desarrollo humano y evaluación a partir de dos corrientes destacadas como son la liderada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la liderada por Manfred Max Neef.

El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el (PNUD), “es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran”.(párr.1)

El desarrollo humano y la evaluación son dos aspectos que están ligados entre sí ya que ambos tienen que ver con el resultado o lo que se observa después de unas prácticas en lo normativo y lo procedimental y a través de ambas se puede medir en cierto grado la satisfacción de un producto pero también de un proceso.

Para iniciar, es preciso resaltar lo que dice PNUD (2000): “la gente es el fin y se considera que su bienestar es el propósito último y exclusivo del desarrollo” (parr.2.1 f 2). Y para Max-Neef “La propuesta del desarrollo a escala humana tiene como protagonista básico a las personas” (párr.5)

El desarrollo humano hace referencia al hombre como objeto principal, es él quien se encarga de los acontecimientos del mundo, que dirige y orienta los acontecimientos de los elementos que lo rodean, que permite que cada uno de los individuos posea las características necesarias para un buen desarrollo. Cuando el hombre nace, crea una nueva expectativa y es cómo ha de ser su desarrollo físico, fisiológico, mental e intelectual y por supuesto, cómo se desarrollará cada uno de esos componentes que permitirán que sea útil a la sociedad donde se desenvuelve.

Si el desarrollo humano es la satisfacción de las necesidades humanas, la generación de niveles crecientes de autodependencia, la articulación orgánica entre seres humanos, naturaleza y tecnología, bienestar, trascendencia, crecimiento, transformación, es el desarrollo y despliegue de las potencialidades y capacidades, es aprendizaje y desaprendizaje de paradigmas, entonces por qué no construir normas o políticas que verdaderamente fortalezcan estos aspectos de la vida del individuo y por consiguiente, asegurar un futuro próspero y de gran desarrollo social, cultural, político y económico que permita una armonía entre todos y cada uno de los entes que conforman la sociedad.

Es importante, entonces, partir del análisis de las políticas mundiales, nacionales y locales con respecto a la concepción de desarrollo humano. Este es asociado a la economía y al crecimiento, pues hasta el momento los modelos de desarrollo que las clases dominantes han puesto en funcionamiento no plantean un horizonte que favorezca al individuo como tal sino que se puede detectar que los fines son más de tipo económico que social. Si se parte del contexto, es necesario reconocer que las políticas económicas están diseñadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para mantener un control sobre la deuda externa de los países

en desarrollo. El crecimiento de la economía es considerado como el motor del desarrollo y del progreso social, así sea a costa del sacrificio de las necesidades sociales de la población.

De la misma forma, si los distintos modelos económicos pueden alcanzar un desarrollo humano cuando utilizan las potencialidades humanas, no es necesario apartar el desarrollo social del desarrollo humano. Este último propone el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, el fin es el bienestar de los seres humanos, por lo tanto, se deben ver reflejadas las políticas sociales relacionadas con la equidad de géneros, el respeto por las minorías étnicas, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, la democracia, entre otros, pues son considerados elementos esenciales para tal fin.

En la realidad no existe un patrón de desarrollo humano. En una economía de subsistencia como la nuestra no hay un modelo económico que garantice a los ciudadanos la satisfacción de esas necesidades y por ende, se detectan las deficiencias en las políticas de Estado. Si se parte de un contexto más cercano, se puede descubrir cómo el fin primordial de las políticas gubernamentales es la adquisición de riqueza a costa de la debilitación del desarrollo humano y especialmente del más necesitado.

En Colombia las clases sociales son evidentes, con una población civil que es sometida a desplazamientos forzados, con unos programas de inversión del Estado en programas de alimentación, salud, educación, recreación que impiden que sus habitantes satisfagan sus necesidades básicas; además, es muy marcada la diferencia en las clases sociales pues se observa cómo unos pocos poseen mucho mientras que una mayoría poseen poco. Desde ese punto de vista se ve la desigualdad, donde no existe realmente un equilibrio que permita una sostenibilidad económica y por ende un crecimiento en todo el sentido de la palabra.

Así como en la situación antes mencionada, hay otros factores que permiten percibir la gran brecha que existe en muchos aspectos. Si se hace referencia a la educación, el abismo es mayor pues, en primer lugar, ésta es vista como un gasto, no como una inversión. Existen instituciones de educación para estudiantes cuyo poder adquisitivo es excelente e instituciones para los que su poder adquisitivo es mínimo y por lo tanto, se deben someter a las políticas de Estado. El sistema económico ha acomodado la educación y por ende los procesos evaluativos para que compensen las políticas educativas mundiales desconociendo el contexto real.

El modelo neoliberal se ha venido legitimando como alternativa a la crisis financiera por la que atraviesa la educación y que obedece a factores externos como las restricciones del Fondo Monetario Internacional al gasto público, así como también a la irracionalidad en la asignación de los recursos del Estado que se ven condicionados por las presiones de los grupos políticos.

Igualmente, las políticas de Estado deben estar encaminadas a favorecer las personas y que sean satisfechas sus necesidades. Si bien es cierto que en el país existen algunas políticas destinadas a asistir a los más necesitados, también es cierto que los recursos destinados para ello son irrisorios. Asimismo, se deben resaltar las deficiencias en políticas relacionadas con la protección del campesino, quienes producen riqueza agraria; además de la situación de violencia que afecta a la población colombiana. Es de destacar que el fin de las políticas es cambiar las estructuras sociales, de valores, actitudes, a cambio de lograr el progreso, bienestar y modernización para acceder a la cultura industrial.

Las políticas de Estado se ven afectadas por crisis en lo económico, político y social como la ineficiencia de las instituciones políticas, la internacionalización creciente de las decisiones políticas, la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las burocracias públicas, elementos político desprovistos de fundamento ético, la carrera armamentista, la falta de una cultura democrática, la creciente fragmentación de identidades socio-culturales, la exclusión social y política, el empobrecimiento de grandes masas, los conflictos, la globalización de la economía, el apogeo del capital financiero con su enorme poder concentrador, la vida económica de los países y los múltiples efectos de las sucesivas oleadas tecnológicas en los modelos de producción y consumo.

Es necesario partir de lo que dicen Max-Neef, M., Elizalde A. y Hoppenhayn, M (2003): “El postulado básico del Desarrollo a Escala Humana es que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos (párr.1), luego, cuando se habla de humano, se hace referencia al hombre con sus múltiples virtudes y limitaciones, pero con una capacidad de sobrevivencia que en ocasiones es asombrosa. El desarrollo humano abarca unos aspectos que hacen posible que la persona alcance un tipo de vida adecuado y que para ellos tiene valor.

Si se tiene en cuenta lo que dice Max Neef (1993):

Los modelos políticos y estilos de desarrollo dominantes se han tropezado con tremendos obstáculos para compatibilizar el desarrollo personal con el desarrollo social. Tanto las dinámicas del ejercicio del poder, como los efectos de ideologías excluyentes, tienden a disolver a las personas en arquetipos de masas, o a sacrificar a las masas por arquetipos del individuo. Abundan los modelos que postergan el desarrollo social en nombre de la soberanía del consumidor, en circunstancias que reducir la persona a la categoría de consumidor también coarta el propio desarrollo personal. (p. 87)

Es trascendental reconocer que el desarrollo humano debe de ir ligado al desarrollo social, económico y político pero no desconociendo que, como dice García (1970), “la persona humana es el ser más elevado, más noble y más completo. Es principio activo independiente; todo otro principio depende de ella y subsistir por el vínculo que tiene con ella”. (p. 71)

La evaluación es posible partiendo del desarrollo humano y por ello es necesario reconocer que la educación es una práctica social y la evaluación uno de los principales actos que se lleva a cabo en las instituciones educativas y está enfocada bajo variedad de concepciones según el autor que la aborde y el pensamiento que se tenga de ella. La evaluación, además del ámbito educativo, es utilizada como el proceso sistemático de recolección y análisis de la información, destinado a describir la realidad y formular juicios de valor sobre su acomodamiento a un patrón o juicio de referencia establecido como base para la toma de decisiones.

Para Ramos y Rodríguez (s.f) “la evaluación es un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto, considera globalmente las situaciones, atiende tanto a lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética” (p. 2)

Como dice Cevallos et al. (s.f):

Evaluar involucra valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros. En tal sentido, es una práctica que compromete una dimensión ética, no siempre tenida en cuenta y asumida como tal. Se requiere de un proceso reflexivo

que asuma una posición de análisis crítico entorno a las acciones que se realizan conjuntamente con las intenciones que se persiguen. (p.1)

La educación es considerada como una herramienta fundamental para el cambio. El desafío radica en posibilitar la adaptabilidad a nuevas circunstancias, afrontar la incertidumbre, los cambios deben responder al modelo político, económico, cultural, a las nuevas relaciones entre la sociedad y el Estado y que sean concebidos como un proceso que facilite la formación de personas integrales.

La educación, como proceso generado en cada persona, es la que alimenta la motivación interna, esa motivación que nos lleva a renovar y a incrementar nuestros conocimientos por el placer de aprender y aprovechar el potencial humano. Si el proceso es correctamente enfocado, contribuye al desarrollo de personas integrales, capaces de vivir en comunidad y capaces de transformar la cultura.

En Colombia, las relaciones entre el sistema productivo y la educación deben de estar ligadas, porque la educación, como los demás procesos humanos, está afectada e incide en los cambios políticos, económicos, científicos, éticos, ambientales y tecnológicos propios de la coyuntura actual y, en consecuencia, la concepción misma de lo que es educar se modifica en la medida en que somos conscientes de las deficiencias del sistema actual y de la existencia de nuevas necesidades, nuevas oportunidades y nuevos desafíos.

Para lograr un desarrollo humano acorde es entonces necesario realizar una evaluación constante de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. La evaluación es un paso más en el camino del aprendizaje, y no puede permitirse que se convierta en un elemento de castigo o de discriminación para nadie en el sistema. La evaluación de la educación debe llevar a la reflexión de cómo se debe renunciar a intereses personales y buscar los intereses de la comunidad, sin que ello afecte su integridad.

Cuando la evaluación es permanente, va mostrando logros, fracasos, deficiencias, fortalezas y demás características propias de la gestión escolar, que debidamente conocidas, analizadas y retroalimentadas, son factores de mejoramiento y de cambio. Es por ello que se deben tener en

cuenta aspectos como el desempeño del individuo en el medio, la toma de decisiones, la capacidad de interacción, el respeto por la diferencia, entre otros.

La educación, la planeación representativa, la evaluación permanente, la vigilancia de los procesos y la pedagogía en los valores se han constituido en componentes fundamentales para dar una respuesta racional y firme a las problemáticas planteadas para lograr la eficiencia, la productividad, la calidad y así generar procesos de desarrollo continuo y sostenible.

La escuela debe asegurar que los estudiantes al finalizar su ciclo de formación hayan adquirido los conocimientos, habilidades y competencias que les garantice éxito en los niveles de formación superior y en otros casos en la vida laboral y el desenvolvimiento social, que sean personas integras al servicio propio y de los demás, con unos principios éticos, morales, sociales, políticos que permitan un desarrollo humano sostenible, donde la sociedad satisfaga sus necesidades fundamentales humanas, las cuales les permita un nivel de calidad de vida a partir de modelos políticos que implemente el Estado.

Es, por tanto, indiscutible reevaluarlas políticas institucionales y los procesos educativos para reorientar los procesos de formación hacia un desarrollo humano que permita evidenciar en los estudiantes su compromiso con el progreso, la supervivencia y el bienestar, consiguiendo identificar los atributos que los estudiantes debe adquirir y desarrollar, los conocimientos y habilidades que deberían aprender, las competencias a desarrollar, los métodos para aplicar y seleccionar la información más relevante, tanto en lo académico como en su desarrollo personal.

La educación, como eje fundamental en el desarrollo social, está invitada a contribuir y elevar la calidad de vida de los colombianos a partir de políticas claras que permitan evidenciar el desarrollo humano de los habitantes de la región. Desarrollar normas claras es una responsabilidad, no sólo de quienes viven de la pedagogía sino de todas las comunidades: nacional, departamental, municipal y de establecimientos educativos. Es necesario construir una nueva visión y un nuevo sentido de los procesos educativos cuestionando no sólo las prácticas pedagógicas sino los procesos evaluativos que siguen predominando en las aulas escolares.

La educación tiene como propósito básico el de propiciar el desarrollo de las potencialidades específicamente humanas. Es por ello que la escuela debe redireccionar las prácticas pedagógicas

al logro del desarrollo de la persona con una perspectiva futurista y saliéndose de algunas políticas educativas que solo ven la educación como un gasto que impide el desarrollo económico, pues no la tienen como una prioridad dentro de su modelo de políticas públicas que favorezcan la riqueza y que conlleve a un desarrollo humano y sostenible.

La educación, como factor de cambio, debe dotar al estudiante de todo lo que le permita contribuir al desarrollo integral de la sociedad como la concientización de la necesidad del desarrollo humano, como condición para poder participar en el desarrollo de la sociedad, la importancia de la calidad de vida para todos, entendida como aquella que se logra a partir de las posibilidades reales, la apropiación y aplicación de acuerdo con el desarrollo personal, de las destrezas, habilidades y cualidades, la creación de situaciones que le permitan experimentar y vivenciar la tolerancia, la autonomía, la responsabilidad, la participación democrática, entre otras. La educación y la evaluación desempeñan un papel estratégico en la preparación de las personas por lo que se deben evidenciar aspectos como el progreso, la supervivencia y el bienestar.

En la Ley General de Educación (1994), artículo primero, dice que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social y se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.3). Las instituciones educativas han desvirtuado el rumbo de la educación, y por ende, de la evaluación, utilizada para satisfacer las políticas públicas de educación y responder a las exigencias de organismos internacionales. Es por ello que la evaluación es cuantitativa para poder clasificar las instituciones educativas y sus estudiantes y hacer más profunda la crisis educativa, haciendo creer que la educación privada es de mayor calidad, cuando en la práctica las diferencias están marcadas en las políticas de gobierno. La evaluación está diseñada como símbolo de poder, donde el gobierno puede clasificar, premiar o castigar a quienes no cumplan con sus políticas estatales educativas. La evaluación es utilizada como instrumento para posibilitar el desarrollo social.

Es de anotar que aquellos países que tienen inversión en educación y que la consideran un factor importante dentro de su economía son los países que más crecimiento económico tienen.

Cuando se piensa en elementos teórico-prácticos que debe tener una evaluación en perspectiva de la personalización liberadora que contribuya al aprendizaje de los estudiantes según el modelo social, se tiene que pensar primero que todo en la persona humana como centro y objeto de la educación, pensando en ella no solo desde su propio desarrollo, sino también del de la comunidad.

Para García (1988) “el fundamento de la educación personalizada es la consideración de la persona en su unidad y totalidad, como principio consistente de actividad, que se manifiesta a través de las notas de singularidad, autonomía, apertura y trascendencia” (p.337).

Según Pauro (s.f), “la teoría pedagógica liberadora tiene como propósitos la concientización y el diálogo educando-educador; la comprensión crítica y la acción transformadora; y las acciones del aprendizaje del educando deben obrar una profunda transformación, que es la meta final de esta tendencia pedagógica”.(p.2)

La evaluación, desde la perspectiva de la personalización liberadora, debe estar centrada en el desarrollo de la persona humana integral, en donde los aspectos espiritual, intelectual, afectivo, volitivo y psicomotor logren una gran potencialidad, donde prevalezca el respeto a la singularidad del alumno, la socialización, la libertad y la autonomía personal, en el que la práctica de la comunicación sea activa y se observe la coherencia entre el ser y el quehacer, donde se forme a un ser libre y trascendente. La educación humanizante y liberadora implica vivir, pensar y sentir la educación como práctica de la libertad.

La evaluación debe abarcar, no solo a la persona, sino también aspectos como la dimensión económica, el desarrollo sociopolítico, el desarrollo cultural, que conllevan a una transformación del concepto de desarrollo humano y calidad de vida, donde el individuo interioriza su papel dentro de la sociedad, los valores que lo identifican con ella y se acopla a la sociedad con las normas que la rigen.

Si se hace un análisis de cómo el desarrollo humano se evidenciaba en las prácticas pedagógicas de la época de estudiantes y la relación con el proceso de evaluación, se recuerda muy poco o casi nada. Lo que hay muy claro es que el proceso evaluativo estaba dirigido única y exclusivamente a valorar la memoria del estudiante, una memoria que hacía referencia a

conceptos concretos que eran transmitidos del docente al estudiante y en el que muchas veces incluía hasta los signos de puntuación con los que la profesora copiaba.

En las prácticas pedagógicas con los estudiantes se trata de formar al estudiante para la convivencia pacífica, la interacción con el medio cultural, social, político y económico de la actualidad, pero donde los medios de comunicación van mucho más adelante y por ello es difícil ubicar al estudiante en la realidad en que se vive, ellos tienen estructurado un mundo individual, donde solo se piensa en cada uno sin importar en absoluto el otro. El concepto de sociedad se ha desvirtuado, los intereses personales se sobreponen a los de la propia comunidad.

La satisfacción de las necesidades básicas no son tan trascendentales como las de carácter tecnológico, esta se sobrepone a las necesidades humanas. Entre los elementos teórico-prácticos para tener en cuenta está hacer más énfasis en la importancia del desarrollo a escala humana.

Es necesario, a través del proceso enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, fortalecer la importancia del ser, de la persona humana como fundamento de la sociedad. Comprender que el desarrollo humano es un proceso de renovación de la conciencia, de crecimiento permanente, de transformación y trascendencia, es una de las tareas que tienen las instituciones educativas y especialmente a la que se hace referencia.

Si se piensa en cómo debería ser la verdadera evaluación como posibilidad de desarrollo humano se tiene que realizar un plan de acción que contrarreste lo que se está presentando en la actualidad.

Cuando se vuelve al diagnóstico realizado de cómo se desarrolla el proceso evaluativo en la Institución Educativa Colombia, se halla una serie de prácticas que no deben ser, pero además se encuentra definido el concepto ideal de evaluación a través de la cita de varios autores para poder confrontar la realidad con el deber ser de la evaluación.

La concepción de la evaluación viene en un proceso de transformación y cambio frente a la definición que se venía operando desde hace muchos años, donde históricamente estaba condicionada a una función social. En la actualidad, y aunque todavía en un gran número de

docentes prevalece la práctica de evaluación cuantitativa, viene tomando fuerza el cambio de concepción, donde algunos aspectos se van abriendo espacio dentro del aula de clase.

Ahora bien, con el transcurrir del tiempo y después de muchas investigaciones sobre el proceso evaluativo, se ha venido cambiando el paradigma evaluativo y especialmente su función dentro del proceso educativo, es entonces necesario, a partir de las nuevas concepciones, determinar cuáles deben ser los elementos teórico-prácticos que debe tener la evaluación en perspectiva de la personalización liberadora (según los autores antes mencionados) que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes según el modelo social.

Después de hacer un rastreo bibliográfico a las nuevas concepciones de evaluación y a las prácticas pedagógicas activas, y con el fin de avanzar en una propuesta que mejore la evaluación, es necesario entrelazar los componentes del proceso de enseñanza, proceso de aprendizaje y proceso evaluativo para definir con claridad el procedimiento a seguir.

En primer lugar, debe primar el reconocimiento de la individualidad de cada ser humano y su ritmo de desarrollo como centro y objeto de la educación. A través de este reconocimiento, el individuo expresa de manera libre y sin temores su pensar. El ser protagonista dentro del proceso desarrolla su personalidad a partir de las posibilidades personales y la interacción con los otros.

El papel del proceso educativo, cuando se articulan en el mismo tiempo y lugar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, debe llevar a la persona a una transformación personal y del desarrollo de la comunidad, con unas actitudes que lo caractericen como hombre nuevo, teniendo como base la esencia de la persona; con una comunicación fluida que haga posible el conocimiento entre los pares y donde a través del método del diálogo se logre la comunicación como elemento vital del proceso evaluativo.

Por otra parte, la evaluación debe ser entendida como un proceso continuo donde los factores que intervienen son múltiples, como dicen Gimeno y Pérez (2002):

La evaluación continua tiene coherencia pedagógica solo si la entendemos desde la perspectiva informal con fines formativos, realizada por los profesores dentro de las

prácticas habituales de trabajo y de seguimiento de tareas, en un clima de fluida comunicación, donde es posible conocer directamente al alumno sin tener que aplicarle exámenes desligados del trabajo normal para comprobar sus adquisiciones, carencias, posibilidades etc. (p. 393).

Así mismo, la evaluación del aprendizaje debe de estar orientada a regular y mejorar el proceso educativo, abarcar procesos de enseñanza, procesos de aprendizaje, prácticas docentes, el currículo y todos aquellos aspectos que se derivan del proceso educativo, debe ser vista como una finalidad educativa o formativa, debe llevar al estudiante a ser activo, investigador, crítico, reflexivo, analítico, participativo, debe cumplir con las necesidades e intereses del alumno, debe estar direccionada con el uso de técnicas apropiadas de acuerdo al proceso de enseñanza y debe recurrir a múltiples procedimientos que le permitan analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones, es decir, que debe ser coherente, en nuestro caso con el modelo pedagógico social.

La evaluación integral envuelve, además del conocimiento, lo actitudinal, lo procedimental, las habilidades, lo afectivo y lo valorativo, debe buscar ir más allá de la cuantificación para lograr una visión más comprensiva teniendo en cuenta el contexto y los factores que inciden en el proceso pedagógico.

Para que la evaluación en la actualidad plasme el pensar de Gimeno y Pérez (2002) “una evaluación humanizada y coherente solo es posible, seguramente, cuando exista un currículo y unos métodos interesantes para los alumnos” (p.396). Es necesario que el docente, como orientador del proceso, use y cree técnicas apropiadas que permitan evidenciar los procesos, igualmente que el alumno deduzca la finalidad que busca cada actividad realizada en el aula de clase, donde el estudiante con sus saberes pueda ser un instrumento de aprendizaje para sus compañeros cuando se abre un espacio de discusión o compartir antes del inicio de una actividad.

Pensar en un proceso evaluativo desde la pedagogía liberadora es pensar en formar individuos con características específicas donde se considere a cada estudiante un ser original con

motivaciones, expectativas, formas de pensar y actuar, ritmos de aprendizaje diferentes y por lo tanto, formas de enseñarle, aprender y evaluarles diferente, donde se prepare al estudiante para ejercer su libertad, con capacidad de actuar libremente pero con responsabilidad; donde sea capaz de socializarse con el otro, e interactuar con él y consigo mismo, como persona capaz de proyectarse y cuestionarse sobre el momento actual del que participa, de su vida y de su quehacer diario.

Si se piensa en la pedagogía liberadora de Freire como alternativa que conlleve a un proceso evaluativo más relevante y justo es necesario tener en cuenta los postulados que sobre la educación liberadora presenta Paulo (s.f):

La educación liberadora está comprometida en formar hombres y mujeres que sean fuertes para pensar y obrar; hombres y mujeres que sean amos y no esclavos de las circunstancias; hombres y mujeres que posean amplitud de mente; hombres y mujeres que posean claridad de pensamiento y valor para defender sus convicciones en una escuela donde se forme a las personas a través de un proceso continuo. (p. 2)

Es por ello que se necesita un método activo que permita ser crítico al educando, por medio del debate de situaciones en grupos, la práctica de la libertad, una actitud más creativa y libre que busque transformar el proceso educativo en una experiencia del quehacer del educando. No existe un método único, sino la combinación de técnicas diseñadas y utilizadas en función de los objetivos, contenidos y sujetos del aprendizaje que posibiliten el desarrollo del pensamiento y contengan una intencionalidad pedagógica.

Se debe tener presente que la evaluación debe focalizarse en cómo aprenden los estudiantes, en las diferencias individuales, sus características de personalidad, sus expectativas personales, su tipo de inteligencia y sus propios intereses, por lo que es preciso recordar que en el proceso evaluativo se debe evitar una serie de prácticas que desvirtúen su fin, como centrar la atención en el producto, hacerla mecánica, memorística, únicamente cuantitativa y entender que al evaluar

con una intención formativa debe desecharse la palabra medir, corregir, examinar, calificar y por el contrario, debe emprenderse acciones que considere los estilos de aprendizaje, las capacidades que cada estudiante tiene, las experiencias culturales, el tipo de inteligencia y favorecer de esta manera un aprendizaje significativo que convierta el proceso de enseñanza y de aprendizaje en un elemento de formación personal.

En la actualidad existe un sinnúmero de estrategias de evaluación que posibilitan el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, como:

- El portafolio, donde el estudiante proyecta la diversidad de aprendizaje que ha interiorizado, detecta los aprendizajes positivos, las situaciones problema, las estrategias utilizadas en la ejecución de tareas. Permite demostrar las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa.
- Los mapas conceptuales, permiten que los estudiantes aprendan a sintetizar, integrar información, a tener una visión global de los hechos, mejora sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo, favorece el establecimiento de relaciones y la organización de información asociada a un conocimiento.
- La solución de problemas, permite al estudiante modificar, completar, encausar o construir saberes.
- El pensamiento crítico, permite al estudiante interpretar, analizar, inferencia, explicar y autorregular.
- El trabajo en equipo, es una acción individual dirigida, que al tratar de conseguir objetivos compartidos, no pone en peligro la cooperación y con ello fortalece la cohesión del equipo de trabajo. Mediante una serie de comportamientos se mantiene el equipo como un sistema social que funciona, y que evita los antagonismos emocionales y los conflictos.
- El diario reflexivo, desarrolla habilidades metacognitivas, permite que el estudiante, en su proceso de auto-reflexión y autovaloración, establezca conexiones con lo adquirido en otro aprendizaje y en otros contextos.

- La rúbrica, fomenta el entendimiento e indica una manera de proceder con el aprendizaje/enseñanza consecuente, la integración de actuación y retroalimentación aumenta la autoridad del alumno en el aula a través de la transparencia.

Cada una de las anteriores estrategias, y otras más que aparecen en los anexos, permite al estudiante evidenciar su proceso de aprendizaje y apropiación de los conocimientos sin sentirse atado a una prueba escrita que no le facilita demostrar las competencias que ha adquirido, pero sí en muchos casos infunde temor. Al docente le permite tener una visión más amplia de cómo el estudiante avanza, cuáles son sus fortalezas y debilidades, cómo encaminar su proceso de enseñanza y qué estrategias utilizar que le permitan al estudiante avanzar y demostrar sus comprensiones.

Como es necesario revisar el proceso de aprendizaje en la época de estudiante, se recuerda que los materiales que se utilizaban eran exclusivamente visuales, el tablero y de pronto una cartillita de lectura llamada “Coquito”, que aún se ven en algunos sitios donde venden textos escolares. Era exclusiva para los que económicamente tenían con qué comprarla. Se hacía entonces necesario compartirla con muchos de los compañeros que no la podían comprar, (cuando se observa una de las imágenes que tenía la cartilla inmediatamente se transporta a esa época). El estilo de aprendizaje en la actualidad es más visual, se aprende con mayor facilidad cuando se lee, hacen mapas conceptuales, resúmenes, jerarquización, subrayado, toma de notas, entre otros. Se considera que se hace más fácil la relación de conceptos y que las imágenes quedan fijadas con mayor fuerza.

En la actualidad, al observar al grupo de estudiantes que hay en el aula de clase, se dificulta descubrir en ellos realmente cuál es su estilo de aprendizaje, sus intereses son otros, aunque estén en la escuela, ellos aprenden con facilidad canciones de moda, frases o dichos populares del barrio o del grupo de amigos, demuestran dominio de algunos ritmos musicales, pero cuando se trata de actividades académicas, pretenden que todo se les dé sin tener que hacer el mínimo esfuerzo, se les dificulta razonar, analizar, sintetizar, demostrar, interpretar, explicar y una serie de acciones que son propias del proceso de aprendizaje. Es entonces necesario introducir el mundo global al aula de clase y partir de las realidades del medio para formar primero la persona

humana con sus libertades como dice Paulo Freire (citado por Araujo 2004): “Nadie educa a nadie; nadie se educa a sí mismo; los hombres se educan en entre sí, mediatizados por el mundo que los rodea”. (p. 17). No podemos olvidar que es la sociedad quien mayor influencia tiene en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y si retomamos la perspectiva personalizante y liberadora, es de allí donde tenemos que tomar más argumentos para encaminar su formación.

Ahora bien, después de transcurrir un proceso donde el eje de la investigación es la evaluación, su evolución, los cuestionamientos, interrogantes y reflexiones que se han hecho referentes al tema desde la situación específica de la institución educativa, es preciso llegar a cuestionar los procesos de enseñanza que están ligados al proceso educativo y que de igual forma, hay que evaluarlos como se hace con el aprendizaje.

La evaluación se piensa solo desde el alumno, siempre se indaga cómo el estudiante aprende, pero no se cuestiona el cómo se le enseña para que verdaderamente aprenda. Por ello es necesario hacerse cuestionamientos como: ¿Será que la enseñanza está acorde con la realidad que se está viviendo? ¿Acaso se olvida que se está educando para un mundo globalizado, donde la tecnología es quien marca las pautas del mundo actual? ¿Aún se piensa que los niños y jóvenes están viviendo en un mundo en el que les tocó vivir a quienes hoy son docentes?

El proceso evaluativo, para mirar las adquisiciones de los estudiantes, no debe estar enfocado solo a los resultados de los estudiantes sino que deben partir desde todos los aspectos que hacen parte del proceso educativo (las aulas de clase, los materiales utilizados, la disposición de los estudiantes, el espacio físico, las técnicas de enseñanza, entre otros). Cuando se evalúan los procesos formativos del estudiante, también se están evaluando los procesos de enseñanza.

La enseñanza se cumple plenamente cuando los medios que se utilizan conducen a cambios internos en los alumnos. Cuando se mide el aprendizaje, se está midiendo la eficacia de la enseñanza y debe tener como propósito trascendental el mejoramiento de ésta, pero se encuentra que los maestros están generalizando las capacidades del estudiante, se les ofrece una educación igual, con unas técnicas de enseñanza, modelos de aprendizaje y criterios de evaluación iguales para todos. La enseñanza y el aprendizaje son procesos correlativos. El aprendizaje ocurre en el interior de cada quien, a través de una interacción en el momento de la enseñanza. Es por ello

que hay que pensar y diseñar métodos de enseñanza que permitan a cada individuo, desde su capacidad de aprendizaje, apropiarse y construir su conocimiento.

Los cambios significativos y acelerados en las bases sociales y tecnológicas de la sociedad deben llevar al maestro a replantear las prácticas de la enseñanza que faciliten o estimulen el aprendizaje, a crear métodos que vislumbren al estudiante, que le permitan vivir en su mundo y satisfacer sus expectativas. Es el momento para reflexionar sobre cómo se está enseñando a los jóvenes de hoy, ávidos no de contenidos que fácilmente pueden adquirir en uno de esos momentos que están en contacto con la tecnología, sino de la formación integral que requieren, donde aprendan a ser competentes para relacionarse con el otro, a convivir consigo mismo y a tomar decisiones acertadas.

Si se tiene en cuenta que el conocimiento se concibe como un producto que se aprende bajo diferentes modalidades de inteligencia, las prácticas educativas deben promover la reflexión en búsqueda de su transformación, además de cambiar la concepción de ser humano. Es entonces necesario pensar en encontrar otras formas de enseñanza a través de propuestas curriculares contemporáneas e innovadoras, métodos de enseñanza interactivos centrados en las posibilidades de la ciencia y la tecnología al servicio del ser humano.

Gutiérrez y Zapata (2009) señalan que:

La enseñanza es un proceso de acompañamiento, orientación y reflexión en la acción y a través de la acción, para buscar cada vez más el mejoramiento y la transformación de las prácticas educativas. Los contenidos escolares dejan de ser fines y pasan a ser medios a través de los cuales se enseña y se aprende a pensar y a aprender permanentemente. (p. 45).

El mundo de la globalización en la que se desenvuelve el ser humano en la actualidad comprende, además de bienes y servicios, personas, ideas, valores y tecnologías, igualmente la penetración en las culturas locales, las cuales se convirtieron en multiculturales. Estos cambios generan efectos de fondo en la educación, lo que obliga a la renovación permanente para la formación de capital humano de excelencia.

La enseñanza debe buscar la formación de seres humanos reflexivos, dinámicos, con potencialidades al servicio de la vida y la interacción con otros, con mentes flexibles y creativas con capacidad de producción y transformación del conocimiento.

La escuela necesita una transformación de fondo para estar acorde con la realidad que se vive. Como organización que está orientando la formación de los seres humanos, debe estar a la vanguardia de sus expectativas; esta transformación debe abarcar desde los aspectos más elementales hasta aquellos que sean trascendentales para el desarrollo de las actividades. Es entonces necesario que se piense primordialmente en el tipo de ser humano que requiere la sociedad, que los maestros pierdan el temor de aventurarse a la realidad que se está viviendo y que para ella hay que preparar a los jóvenes, dando prioridad a modelos pedagógicos activos que permitan al estudiante identificarse como seres únicos, autónomos, con capacidad de apertura y trascendencia.

Si se da una mirada retrospectiva a cómo se enseñaba hace algunas décadas, se puede decir que los únicos medios que se tenían eran la tiza y el tablero, y que estos dos instrumentos eran inseparables en la labor docente ya que no se habían explorado otros medios que permitieran hacer de los procesos de enseñanza y aprendizaje algo más agradable y llamativo para el estudiante, además, él en esa época, no era el elemento primordial en el proceso educativo, ya que era únicamente un objeto maleable.

La pedagogía tradicional formó individuos muy similares, donde lo visual era primordial, y quienes hoy ejercen la docencia, en su gran mayoría educados con éste método, sienten temor de aventurarse con las nuevas tecnologías y consideran que hay que seguir una línea que ya ha sido trazada. En aquella época, los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación eran islas y entre ellos no existía una interacción. Primaban los conceptos y la memoria y al docente lo único que le interesaba era que sus estudiantes aprendieran de memoria la lección así no les sirviera para la aplicación en su vida.

La sociedad ha evolucionado y junto a ella todos quienes en ella están sumergidos y a éste ritmo hay que posibilitar el cambio. Es por ello necesario hacer un llamado a los organismos internacionales, a los gobiernos nacional y local, a las instituciones educativas, maestros y sociedad en general, para que entiendan que las exigencias son múltiples y que hace falta la

formación de individuos que afronten y conlleven cada una de las situaciones que a diario se presentan; por lo tanto, es preciso pensar en unas políticas educativas que lo permitan, donde los hombres que se formen, consideren su desarrollo humano como lo prioritario en esta sociedad de consumo, que estén preparados para asumir los retos que las nuevas tecnologías ofrecen y donde se piense en una sociedad más justa, equitativa y legal.

Para finalizar, se debe pensar en que la escuela debe ser un escenario de cambio, que no debe sentir temor a afrontarlo. Su ideal debe ser ofrecer un proceso educativo eminentemente humano y social, donde la dimensión corporal, cognitiva, comunicativa, ética, espiritual y estética sean el fundamento en la concepción de hombre como ser único, total y abierto al mundo, a los demás hombres, a la sociedad, y al desarrollo del pensamiento. Sólo así se logra dar un verdadero significado a la función educativa. Además de pensar en que los procesos de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación son inherentes y que éstos deben de estar planeados y ejecutados pensando en que son los medios a través de los cuales la escuela logrará construir una verdadera sociedad.

## REFERENCIAS

- Araujo, A. (2004). *La pedagogía de la liberación en Paulo Freire*. Recuperado noviembre 12, 2011 de [http://books.google.com.co/books?id=mxYJtJYNbqoC&pg=PA17&dq=paulo+freire+pedagogia+del+oprimido+nadie+educa+a+nadie...&hl=es&sa=X&ei=5PmBT4uSLIGi8ASf083bBw&oi=book\\_re](http://books.google.com.co/books?id=mxYJtJYNbqoC&pg=PA17&dq=paulo+freire+pedagogia+del+oprimido+nadie+educa+a+nadie...&hl=es&sa=X&ei=5PmBT4uSLIGi8ASf083bBw&oi=book_re)
- Cappelletti, I. (2004). *Evaluación educativa: fundamentos y prácticas*. Recuperado agosto 12, 2011 de [http://books.google.com.co/books?id=cxRYh4iNF3MC&pg=PA28&dq=Evaluación+Educativa+Fundamentos+y+Prácticas+isabel+franchi&hl=es&ei=haFaTsX0GseBgAeK5IC4DA&sa=X&oi=book\\_re](http://books.google.com.co/books?id=cxRYh4iNF3MC&pg=PA28&dq=Evaluación+Educativa+Fundamentos+y+Prácticas+isabel+franchi&hl=es&ei=haFaTsX0GseBgAeK5IC4DA&sa=X&oi=book_re)
- Cevallos, M., Colomba, N., Chanes, G., Fosch, S., Kern, S., Wangler, C. (s/f). *Evaluación, nuevas concepciones*. Recuperado septiembre 27, 2011 de <http://www.monografias.com/trabajos11/conce/conce.shtml>
- Estévez, C. (1997). *Evaluación integral por procesos. Una experiencia construida desde y en el aula*. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.
- García, V. (1970). *Educación personalizada*. Minón,
- García, V. (1988). *Educación personalizada*. Recuperado abril 7, 2012 de <http://books.google.com.co/books?id=kDH9RbCfCT0C&printsec=frontcover&dq=la+educacion+personalizada+garcia+hoz&hl=es&sa=X&ei=8sKAT52EJsicQe41Mm5Bw&ved=0CDMQ6AEwAA#v=onepage&q=la%20educacion%20personalizada%20garcia%20h>

Gimeno, J. & Pérez, Á. (2002). *Comprender y transformar la enseñanza*. Recuperado agosto 17, 2011 de

<http://books.google.com.co/books?id=J6OTIHYpkm0C&printsec=frontcover&dq=gimeno+sa+cristan+comprender+y+transformar+la+enseñanza&hl=es&sa=X&ei=CyUrT7zhNs->

Gutiérrez, M. & Zapata, M. (2009). *Los proyectos de aula. Una estrategia pedagógica para la educación*. Bogotá.

Max-Neff, M. & Elizalde, A. (1993). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Recuperado octubre 17, 2011 de

[http://books.google.com.co/books?id=SwB15d90f1AC&pg=PA87&dq="Los+modelos+políticos+y+estilos+de+desarrollo+dominantes+se+han+tropezad](http://books.google.com.co/books?id=SwB15d90f1AC&pg=PA87&dq=)

Max-Neff, M. & Elizalde, A., Hoppenhayn, M. (2003). *Desarrollo a escala humana*. Recuperado octubre 7, 2011 de <http://www.ecoportal.net/content/view/full/22954>

Pauro, A. (s.f). *La pedagogía liberadora. El rol del educando en la pedagogía liberadora*. Recuperado enero 8, 2012 de <http://www.monografias.com/trabajos43/pedagogia-liberadora/pedagogia-liberadora2.shtml>

Plan decenal de educación. 2006-2016. *Diálogo nacional sobre la evaluación de aprendizajes en el aula*. Capítulo: *evaluar es valorar*. Recuperado julio 15, 2011 de <http://plandecenal.edu.co/htm/1726>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2000). *Desarrollo humano*. Recuperado octubre 7, 2011 de [http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_humano](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano)

Ramos, M. & Rodríguez, M (s/f). *La evaluación del aprendizaje: su repercusión social*. Recuperado octubre 5, 2011 de <http://www.google.com.co/#sclient=psy->

ab&hl=es&source=hp&q=La+evaluaci%C3%B3n+es+un+proceso+reflexivo%2C+sistem%C3%A1tico+y+riguroso+de+indagaci%C3%B3n+

República de Colombia. Corte Constitucional (1995) *Sentencia T-620/95*. Recuperado abril 7, 2012 de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/T-620-95.htm>

República de Colombia. Corte Constitucional. (2009) *Sentencia C-636/09*. Recuperado abril 7, 2012 de <http://www.avancejuridico.com/actualidad/ultimassentencias/C-636-09.html>

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley general de educación* N° 115. Bogotá.

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional (1997). *La evaluación en el aula y más allá de ella: Lineamientos para la educación preescolar, básica y media*. Bogotá:

## ANEXOS

## ANEXO N°1: GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL AULA

Nombre del profesor:

Curso:

Fecha:

Nombre del observador:

Objetivo: Detectar cómo se llevan a cabo las prácticas pedagógicas y evaluativas en la Institución Educativa Colombia.

CRITERIOS A TENER EN CUENTA	
Se establecieron con claridad los objetivos de la actividad académica.	
La organización física del salón fue acorde con la estrategia metodológica utilizada.	
La clase es magistral o hay participación activa de los estudiantes.	
Utilizo el profesor diferentes estrategias de aprendizaje durante la clase	
El docente propicia que los alumnos comprendan el valor del nuevo aprendizaje para el desarrollo de su modo de actuación profesional	
¿Qué materiales didácticos y recursos fueron utilizados por los docentes?	

El profesor está atento a los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje	
Se evidencia que el estudiante tiene información sobre la forma cómo será evaluado	
Se establecieron criterios para tener en cuenta en la evaluación.	
Cuáles fueron los instrumentos evaluativos utilizados por el profesor	
Posibilitan el desarrollo del pensamiento las estrategias de evaluación utilizadas por el profesor	
Durante la clase se aplica la coevaluación y la heteroevaluación.	
Tiene el estudiante conocimiento del tipo de instrumento que le van a aplicar.	
Se observa que el maestro tiene preparada la evaluación o esta improvisando	
La evaluación realizada estaba acorde con las prácticas pedagógicas y el modelo pedagógico	
Cuál es el instrumento más utilizado para evaluar	
Se evidencia que la evaluación es cuantitativa o cualitativa	

ANEXO N° 2: ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Objetivo: Reconocer las concepciones y prácticas evaluativas de la Institución Educativa Colombia para determinar los elementos teórico-prácticos que hay en la evaluación en perspectiva de la personalización liberadora.

Teniendo en cuenta su práctica pedagógica y proceso evaluativo de los estudiantes le solicitamos responder a la encuesta con sinceridad.

- |   |  |
|---|--|
| <p>1. Para usted las evaluaciones son importantes porque le permiten</p> <p>a. Reconocer sus debilidades y fortalezas.</p> <p>b. Controlar el proceso de estudio.</p> <p>c. Repasar los contenidos de las materias.</p> | <p>2. Los instrumentos más utilizados por los docentes de la institución educativa para evaluarlo son</p> <p>a. La evaluación escrita y oral.</p> <p>b. El trabajo de campo.</p> <p>c. Las prueba tipo saber.</p> <p>d. Otros. ¿Cuáles?-----</p> |
| <p>3. Usted preferiría que le evaluaran primordialmente</p> <p>a. La cantidad de contenidos memorizados</p> <p>.b. Sus avances logrados a través del estudio.</p> <p>c. Todo el proceso integral.</p>                   | <p>4. Utiliza el docente la misma evaluación para todos los alumnos del aula de clase.</p> <p>a. Siempre</p> <p>b. Casi siempre</p> <p>c. A veces</p> <p>d. Nunca</p>  |

5. Antes de presentar una prueba usted recomendaría que
- a. Le dieran a conocer los criterios que se van a tener en cuenta.
- b. Los aspectos centrales de la prueba fueran acordados entre usted y el evaluador.
- c. No se le comunicara nada acerca de la prueba que se va a aplicar.
6. Diseña el profesor pruebas de acuerdo a las características de cada estudiante.
- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca
7. Cuando usted saca una nota mala en una prueba
- a. Comprende en que está fallando.
- b. La nota no tiene significado alguno.
- c. Le produce ansiedad y temor.
8. El profesor propicia diversas alternativas evaluativas y es usted el que opta por una de ellas
- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca
9. Considera que la evaluación que le realiza el profesor es usada para
- a. Promover su aprendizaje.
- b. Controlar el conocimiento que usted tiene.
- c. Verificar los logros que ha adquirido.
10. Considera que el docente cuando lo evalúa tiene en cuenta
- a. Aspectos variados de su desenvolvimiento académico.
- b. Solo su punto de vista.
- c. Lo cognitivo, las habilidades, las destrezas, lo

d. Clasificarlos en buenos, regulares y malos. afectivo, lo actitudinal, y lo valorativo.

11. Cuando el docente le va a realizar la evaluación lo hace

- a. En común acuerdo con usted.
- b. imponiendo las temáticas a evaluar y solo informa
- c. sin informar lo que va a evaluar
- d. Solo informa que lo va a evaluar.

13. Conoce con anterioridad (inicio de las actividades académicas) las técnicas evaluativas que se tendrán en cuenta para su evaluación

Si----- no -----

15. El docente después de aplicar y revisar la evaluación hace la socialización y retroalimentación.

- a. Siempre
- b. Casi siempre

12. Piensa que la forma como el docente aplica la evaluación es

- a. Acorde con el sistema institucional de evaluación.
- b. Autónomo de cada docente.
- c. Impuesto por el sistema de evaluación.
- d. Concertado con los estudiantes.

14. En el momento de la evaluación se siente satisfecho con la forma como es evaluado

si----- no----- ¿Por qué?

16. Las metodologías y estrategias de enseñanza que utiliza el docente en el aula de clase son

- a. Activas.
- b. Pasivas.
- c. Variadas.

c. A veces

D. Monótonas.

d. Nunca

17. En el desarrollo de las clases usted se siente

a. Como alguien muy importante en el proceso educativo.

b. Como un instrumento que utiliza el maestro.

c. Como parte activa del proceso educativo.

d. Como parte pasiva del proceso educativo.

18. Durante el desarrollo de las clases entre las actividades más destacadas están

a. Los trabajos individuales.

b. Los trabajos en equipo.

c. La exposición del maestro.

d. Gran variedad de actividades individuales y en equipo.

ANEXO N°3: ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Objetivo: Reconocer las concepciones y prácticas evaluativas de la Institución Educativa Colombia para determinar los elementos teórico-prácticos que hay en la evaluación en perspectiva de la personalización liberadora.

Teniendo en cuenta su práctica pedagógica y el proceso evaluativo de los estudiantes, le solicitamos responder a la encuesta con sinceridad.

- |  |  |
|--|--|
| <p>1. Para la evaluación de los estudiantes es posible utilizar técnicas variadas. Usted en su práctica pedagógica utiliza en la evaluación del estudiante con mayor frecuencia.</p> | <p>2. Diseña pruebas de acuerdo a las características de cada estudiante.</p>                        |
| <p>a. La observación.</p>  | <p>a. Siempre</p>  |
| <p>b. La encuesta.</p>   | <p>b. Casi siempre</p>   |
| <p>c. Pruebas.</p>   | <p>c. A veces</p>  |
| <p>d. Otras. ¿Cuáles?-----</p>   | <p>d. Nunca</p>  |
| <p>3 El instrumento que usted más utiliza para evaluar es.</p>   | <p>4. Propicia diversas alternativas evaluativas y es el estudiante el que opta por una de ellas</p> |
| <p>a. La evaluación escrita y oral.</p>  | <p>a. Siempre</p>  |
| <p>b. El trabajo de campo</p>  | <p>b. Casi siempre</p>   |
| <p>c. Las prueba tipo saber</p>  | <p>c. A veces</p>  |
| <p>d. Otros. ¿Cuáles?-----</p>   | <p>d. Nunca</p>  |

5. Utiliza usted instrumentos homogéneos para evaluar a sus estudiantes.
- Siempre
  - Casi siempre
  - A veces
  - Nunca.
7. Realiza la evaluación
- En común acuerdo con el estudiante.
  - Como medio de poder.
  - Para comprobar resultados.
  - Por exigencias del sistema.
9. Considera que su papel como docente evaluador es de
- Controlador.
  - Facilitador.
  - Observador.
  - Clasificador.
6. La evaluación que realiza es usada como:
- Un proceso que promueve el aprendizaje.
  - Un control de conocimiento.
  - Un parámetro para verificar los logros.
  - Una manera de clasificación de los estudiantes.
8. Respecto al concepto de evaluación usted lo asocia principalmente con:
- Prueba
  - Seguimiento
  - Valoración
  - Mejoramiento
10. Para usted la evaluación debe cumplir esencialmente una función
- Discriminatoria
  - De retroalimentación
  - De control
  - De calificación

11. Utiliza estrategias de aprendizaje

- a. Cuantitativas
- b. Formativas.
- c. Cualitativas.
- d. Liberadoras.

12. Las evaluaciones que usted aplica examinan en el evaluado primordialmente

- a. Contenidos
- b. Habilidades y destrezas
- c. Competencias
- d. Memoria

13. Considera usted que las prácticas pedagógicas y evaluativas que se dan en el aula de clase están acordes con el modelo pedagógico institucional.

Si----- no -----

14. Conoce usted el modelo pedagógico personalizarte y liberador.

Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

15. La evaluación en su práctica pedagógica tiene el papel de

- a. Medir el grado de fidelidad en la reproducción de la información.
- b. Observar y analizar para presentar alternativas y tomar decisiones.
- c. Valorar la cantidad de conocimientos y la capacidad de memoria del estudiante.
- d. Analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones.

16. Después de aplicar y revisar la evaluación al devolver los resultados del proceso usted:

- a. Los entrega a los estudiantes.
- b. Llama personalmente al estudiante y le hace anotaciones al margen.
- c. Los socializa y retroalimenta.
- d. Los explica y da recomendaciones.

ANEXO N°4: ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA COLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Objetivo: identificar las características socioculturales de los estudiantes de la Institución Educativa Colombia que permita dar cuenta del Desarrollo humano que poseen.

Edad		SEXO:	F	M	
Escolaridad	Grado en el que está actualmente-----				
Lugar de Residencia	Municipio ----- Barrio----- vereda-----				
Estrato Social	1----- 2----- 3----- 4----- otro---- ¿Cuál?-----				
Salud	Sisben ---- 1---2-----3----, SaludCoop----- Comfama____ Comfenalco----- Salud Total----- Sura----- otra----- ¿Cuál?-----				
Creencias Religiosas	Católico----- Cristiano----- Testigo de Jehová----- Pentecostal----- Otra----- ¿Cuál?-----				
Miembros que Conforman la familia	Constitución en números Padre----- madre----- abuelos----- hijos----- tíos----- primos----- Sobrinos----- hermanos----- otros----- ¿Quiénes trabajan? Padre----- madre----- abuelos----- hijos----- tíos----- primos----- Sobrinos----- hermanos----- otros-----				
De los integrantes del hogar	¿Cuántos hay? Menores de 14 años----- ¿estudian? Si----- no----- Si no estudian, ¿porqué? Enfermedad----- factor económico----- Trabajan----- reacio al estudio----- Mayores de 14 años ---- ¿estudia? Si---- no----- ¿trabajan? si---- no----				
Ingresos de					

acuerdo al salario mínimo legal vigente(SMLV)	Su ingreso mensual es: Menor que el SMLV----- igual que el SMLV--- - mayor que SMLV-----
Padre	Escolaridad: Analfabeta----- Primaria----- Secundaria----- Técnico----- Universitario---- Postgrado-----
	Ocupación: Estudiante----- Trabajador -----independiente----- Trabajador oficial---- Microempresario----- Parcelero(finca)----- Desempleado----- Trabajo por días-----
	Estado Civil: Casado----- unión libre-----separado
Madre	Escolaridad: Analfabeta----- Primaria----- Secundaria----- Técnico----- Universitario---- Postgrado-----
	Ocupación: Estudiante----- Trabajador -----independiente----- Trabajador oficial---- Microempresario--- Parcelero(finca)---- ama de casa--- -- Trabajo por días-----
	Estado Civil: Casada----- unión libre-----separada-----
Vivienda	Propia----- arrendada----- familiar----- particular (cuidandero)-----
	Óptimas condiciones sanitarias y de lujo----- moderadas condiciones----- Regulares condiciones ----- deficiencias sanitarias-----
Hábitos Alimenticios	Consume con frecuencia: Hortalizas----- Frutas----- Leguminosas----- Tubérculos ----- Carnes ---- pescados----- lácteos----- aceites y grasas---- Cereales----- comida chatarra----- otros... ¿Cuál? ----- Frecuencia de comidas diarias: 1----- 2----- 3----- más----- ¿Cuántas?
ACTIVIDADES QUE PRACTICAS EN TU TIEMPO LIBRE	Lectura----- deporte----- ¿Cuál?----- Recreativa----- ¿Cuál? ----- Artística----- ¿Cuál? ----- TIC: Internet----- consultas----- redes sociales----- otras ---- ¿Cuáles?
Orientación Vocacional	Medicina----- Odontología----- Trabajo social----- Veterinaria----- Docente----- Arquitectura----- Sistemas----- otra---- ¿Cuál?-----

Discriminación	En algún momento se ha sentido discriminado: sexo---- (Género) ----- raza----- Creencia religiosa----- ----- preferencias sexuales-----estrato social----- - otro ¿Cuál?-----
Preferencias musicales	Reggaetón----- rock----- Vallenatos---- popular----- baladas----crossover---- Otro ----- ¿Cuál?-----
Pertenencia a otros grupos	Sectas satánicas----- Boy scouts-----policía comunitaria----- bomberos--- Pastorales----- otro--- ¿Cuál?-----

## ANEXO N° 5: ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Indagación crítico-creativa (ICC): Su origen se remonta a la comunidad de indagación, cuyo objetivo es dotar a los niños estudiantes con los instrumentos de la reflexión en un contexto, sólo que la ICC se trabaja combinada con la interrogación de textos en equipos, foros o paneles, a manera de un diálogo abierto.

Esta estrategia se convierte en una actividad central para el aprendizaje, donde la calidad de éste, se evalúa básicamente por la calidad de respuestas y preguntas que conducen a la llamada duda inteligente, después de producir diversas hipótesis, y analizar alternativas variadas, lo que lleva al alumno a fortalecer el conocimiento mediante su profundización.

La ICC le permite observar al facilitador en silencio, respetando los tiempos de lectura del alumno y al terminar estos elaboran preguntas en forma individual sobre el material leído; de igual manera elaboran criterios acerca de los que es una buena pregunta.

La Anticipación Creativa tiene origen en el método deductivo. Esta estrategia conjuga la reflexión y la creatividad cuando realiza conexiones de conocimientos previos con los temas estructurados, pueden darse en textos escritos o gráficos, donde el alumno expande el conocimiento en la medida en que aventura a asegurar lo que podría ser.

Esta estrategia de desarrollo de habilidades de pensamiento es no algorítmica ya que no especifica vías de acción; provoca diversidad y multiplicidad de conjeturas dentro de una misma estructura. Permite entonces la espontaneidad y provoca enriquecimiento en el conocimiento, ya que remite al pensamiento a múltiples criterios cuando se presente la necesidad de argumentar las conjeturas. En el proceso de desarrollo de esta estrategia se produce la deducción lógica, acompañada del proceso de comprensión e interpretación.

El juego de roles es un juego interpretativo-narrativo en el que uno o más integrantes desempeñan un determinado rol, papel o personalidad, en el juego de roles se pueden representar personajes de la sociedad, de la cotidianidad, de cuentos, obras literarias o del imaginario. No hay un guion a seguir, ya que el desarrollo de la historia queda por completo sujeto a las decisiones de los jugadores.

Para dar inicio a la estrategia, lo primero que se debe hacer es plantear los aspectos específicos a evaluar, de acuerdo con el juego roles indicado. Se aprecia en la estrategia básicamente al valor del trabajo de los alumnos, la participación activa de los educandos en dicha actividad, ya sea como un trabajo cotidiano, extra clase o incluso, como una prueba de ejecución, la creatividad, el vestuario (sí se requiriese), dominio de la temática, la asimilación de conceptos, interacción con otros personajes, entre otros.

Mapas mentales: son representaciones mentales, es la imagen que la persona se forma acerca del significado de un conocimiento. Una misma información puede ser representada de muchas maneras, ya que refleja la organización cognitiva individual o grupal dependiendo de la forma en que los conceptos o conocimientos fueron captados, esto hace que se dificulte un poco su evaluación sobre todo si se quieren hacer comparaciones entre individuos o grupos.

El mapa mental consiste en una representación en forma de diagrama que organiza una cierta cantidad de información. Parte de una palabra o concepto central (en una caja, círculo u óvalo), alrededor del cual se organizan cierta cantidad de ideas o palabras relacionadas con dicho concepto. Cada una de estas palabras se puede convertir en concepto central y seguir agregando ideas o conceptos asociados a él.

La intencionalidad pedagógica consiste en contrastar la visión que tienen los estudiantes de la totalidad de un determinado conocimiento, observar como el alumno establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento, examinar la comprensión y la naturaleza de los errores de pensamiento de los alumnos, además de que facilita la identificación de cómo se están realizando las conexiones de los conceptos y el desarrollo de las ideas a lo largo de cierto tiempo y permiten aprender términos o hechos, practicar sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

La exposición: es la manifestación oral de un tema determinado y cuya extensión depende de un tiempo previamente asignado y, además, la forma en que el expositor enfrenta y responde a las interrogantes planteadas por los oyentes.

A través de las exposiciones, el alumno se hace dueño de un conocimiento y transmisor del mismo, adquiere responsabilidad, compromiso, creatividad, espíritu investigativo, confianza en sí mismo y lo demuestra con el dominio del tema, amplía su vocabulario y aprende a utilizarlo de manera pertinente y a expresarse con fluidez, aprende a expresar sus ideas con claridad, a utilizar su creatividad e imaginación, a manejar adecuadamente el tiempo que tiene para realizar determinada actividad.